



PROTOCOLO SANITARIO Y MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL CONTAGIO POR EL SARS CoV-19 EN EL USO DE SUS LOCALES:

Inspirado en las directrices y recomendaciones del Gobierno de España, Ministerio de Cultura y Deporte y de la Comunidad de Madrid tras el final del estado de alarma.

<https://www.comunidad.madrid/notas-prensa/2020/07/01/comunidad-madrid-actualiza-orden-medidas-preventivas-hacer-frente-covid-19-finalizacion-estado-alarma>
<https://www.comunidad.madrid/gobierno/actualidad/reactivacion#>

Se adaptarán todas las actividades para cumplir con los protocolos y las medidas de prevención. Será prioritario evitar el contacto físico en todo momento, el/la monitor/a tendrá que adaptar sus actividades para cumplir estos requisitos. El aforo siempre será del 75% o menos de su ocupación normal.

Locales ACROLA:

1. Sala Espejos:
 - Ocupación normal 10-12 personas
 - 75% = **8 personas** (monitor/a + 7 alumnos/as)
2. Sala Piano:
 - Ocupación normal 12 personas sentadas + 1 persona en el piano
 - 75%= **10 personas** (monitor/a + 9 alumnos/as)
3. Sala Multiusos
 - Ocupación normal 15 personas sentadas
 - 75%= **11 personas** (monitor/a + 10 alumnos/as)
4. Oficina:
 - Mesa: Ocupación normal 6 personas
 - Ordenador: Ocupación normal 1 persona
 - 75% = Mesa 4 personas y Ordenador 1 persona= **5 personas**
5. Estudio de grabación:
 - Control: Ocupación normal 3 personas
 - Locutorio: Ocupación normal 6 personas
 - 75% = Control 2 personas y Locutorio 4 personas= **6 personas**



PROCOLO GENERAL:

1. Ejecutar las actuaciones planificadas de medidas preventivas de higiene en la instalación y en la actividad. No comenzar nunca sin tenerlas todas.
2. **El uso de mascarillas será obligatorio a lo largo de toda la actividad**
3. Revisar todas las medidas antes de comenzar.
4. Comenzar con cautela.
5. Analizar la implementación de las medidas y valorar.
6. Revisar continuamente los problemas y circunstancias detectados.
7. Organizar los sistemas de limpieza y desinfección tras la finalización de la actividad.
8. Los baños serán limpiados con una solución de agua con lejía una vez al día.

PROCOLO PREVIO A LA ACTIVIDAD:

1. Los/las monitores/as revisarán que las instalaciones de Acrola están listas para iniciar las actividades.
2. **Cada grupo se organizará entorno a su monitor/a y harán una fila, respetando siempre las distancias mínimas de seguridad, y esperarán a que sea su turno para entrar en las instalaciones de Acrola.**
3. Los/las monitores/as se coordinarán para que los/las alumnos/as entren de manera ordenada en las instalaciones de Acrola. En caso de haber otras actividades de manera simultánea, se de entrar solo un grupo a la vez y el siguiente no podrá entrar hasta que el grupo anterior esté ya en su sala.
4. **Antes de entrar, todas las personas deberán desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico y las suelas de los zapatos al pisar una alfombrilla con una solución de agua con lejía.**
5. Se habilitará un espacio en cada sala para dejar las mochilas o pertenencias de los alumnos/as. Este debe de ser desinfectado antes y después de cada actividad.
6. Los/las monitores/as se encargarán de ubicar a cada alumnos/as en el sitio asignado para la actividad, respetando siempre las distancias mínimas de seguridad.

PROCOLO DURANTE A LA ACTIVIDAD:

1. Se respetará la distancia mínima de seguridad entre todas las personas
2. Se evitará el contacto físico en todo momento.
3. Estará prohibido compartir materiales durante la actividad, por ejemplo, una botella de agua.
4. **El/la monitor/a será la persona encargada de que se cumpla el protocolo y las medidas de prevención.**

PROCOLO POSTERIOR A LA ACTIVIDAD:

1. Cada grupo se organizará entorno a su monitor/a y harán una fila, respetando siempre las distancias mínimas de seguridad, y esperarán a que sea su monitor/a les avise para salir de la sala
2. Una vez ya fuera, los/las monitores/as se despedirán de los/as alumnos/as.
3. **Cada monitor/a se hará cargo de la desinfección y limpieza de su sala y de las sillas.**
4. Se desinfectará y limpiará la puerta exterior de las instalaciones de Acrola.



Desde la Asociación Cultural y Deportiva Rosa Luxemburgo de Aravaca queremos informar a todos los/las alumnos/as y familiares de las medidas y protocolos sanitarios para la reanudación de las actividades. Por ello, os pedimos vuestro compromiso sobre el correcto entendimiento y cumplimiento de estas medidas.

Este protocolo está inspirado en **las directrices y recomendaciones de la Comunidad de Madrid tras el final del estado de alarma.**

En caso de que alguna persona incumpla estas normas, la Asociación Cultural y Deportiva Rosa Luxemburgo de Aravaca y sus monitores/as **se reservan el derecho de admisión o expulsión de las actividades de Acrola.**

En Madrid a 5 de julio de 2020

Firmado

La Junta Directiva

